Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 1045 /2013

Asunción, 19 de abril de 2013.

Señores:
GOLDEN TRADE S.R.L.
Palma Nº 685
Telef.: 021 447 266 / 495 807
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO Y OTROS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1489 de fecha 17 de abril de 2013, las empresas **LA ESPERANZA de Miguel A. Ortiz y DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José L. Carrillo** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Contratación Directa - Ad Referéndum *"ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO Y OTROS"***, llevada a cabo en fecha 01 de abril de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Virginia Lopez
22/04/13

Econ. Caio F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 149 /2013

Asunción, 19 de abril de 2013.

Señores:
DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José L. Carrillo
14 de Mayo Nº 150 c/ Benjamín Constant. Of. 310, 3er. Piso
Telef.: 021 441 - 447
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO Y OTROS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1489 de fecha 17 de abril de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa - Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO Y OTROS", llevada a cabo en fecha 01 de abril de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder al retiro de la Orden de Compra correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Declaración Jurada o Póliza de Seguros. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgo
Director U.O.C.
Ministerio Público

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 1047 /2013

Asunción, 19 de abril de 2013.

Señores:
AGRO ABASTO de Héctor M. Chase R. EIRL
Avda. Eusebio Ayala Nº 333 c/ Mayor Bullo
Telef.: 212 – 777/8 Fax: 212 – 857
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO Y OTROS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1489 de fecha 17 de abril de 2013, las empresas **LA ESPERANZA de Miguel A. Ortiz y DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José L. Carrillo** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Contratación Directa - Ad Referéndum *"ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO Y OTROS"***, llevada a cabo en fecha 01 de abril de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 1048 /2013

Asunción, 19 de abril de 2013.

Señores:
LA ESPERANZA de Miguel A. Ortiz
Bonifacio Ovando Nº 848
Telef.: 021 – 391 – 369
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO Y OTROS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1489 de fecha 17 de abril de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa - Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO Y OTROS", llevada a cabo en fecha 01 de abril de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder al retiro de la Orden de Compra correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Declaración Jurada o Póliza de Seguros. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Eduardo F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Doriana Vallejo
La Esperanza
22/04/13

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 1046 /2013

Asunción, 19 de abril de 2013.

Señores:
CONSTRU METAL de Alicia Flor
Defensores del Chaco c/ 8 de Marzo – Lambaré
Telef.: 021 – 941 – 945
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO Y OTROS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1489 de fecha 17 de abril de 2013, las empresas **LA ESPERANZA de Miguel A. Ortiz y DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José L. Carrillo** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Contratación Directa - Ad Referéndum *"ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO Y OTROS"***, llevada a cabo en fecha 01 de abril de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos P.
Director U.O.C.
Ministerio Público

3716725
Vilma Acosta J.